



1



ESCRITURA PUBLICA NUMERO: 9 3 2
NOVECIENTOS TREINTA Y DOS
OTORGADA EN LA NOTARIA TREINTA Y CINCO (35)
DEL CIRCULO DE BOGOTA, DISTRITO CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO: OCHO (08) DE
ABRIL
DEL AÑO DOS MIL DIEZ (2010)
CLASE DE ACTO: PODER GENERAL
OTORGANTE: MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.
A: GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

República de Colombia

10553C59CaM9C5K6

03/01/2017

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, donde está ubicada la NOTARIA TREINTA Y CINCO (35) DEL CIRCULO DE BOGOTA, DISTRITO CAPITAL, cuya Notaria en propiedad es MARIA ANGELA BEATRIZ SANIN POSADA, en esta fecha, se otorga la escritura pública que se consigna en los siguientes términos:

LUIS EDUARDO CLAVIJO PATIÑO, quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 79.626.167 expedida en Bogotá y dijo ser mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, manifestó:

PRIMERO: CALIDADES.- Que en el otorgamiento de esta escritura pública actúa en su calidad de Representante Legal de "MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.", sociedad comercial del tipo de las anónimas, actualmente vigente, de nacionalidad colombiana, con domicilio principal en Bogotá, constituida mediante escritura pública número mil cuarenta y cuatro (#1.044) del Veinticuatro (24) de Febrero de mil novecientos noventa y nueve (1.999) otorgada en la Notaría Sexta (6ª) del Circulo de Bogotá D.C, registrada con matrícula mercantil número 00922584 e identificada con NIT 830054904-6, según acredita con los certificados de existencia y representación legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, /y Camara de Comercio/ protocolización, quien manifestó:

SEGUNDO: Que en el carácter expresado confiere PODER GENERAL a GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, de quien dijo es mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 y tarjeta profesional numero 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, para ejecutar los

PAPEL DE USO EXCLUSIVO DEL PROTOCOLO NOTARIAL . NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO



Ca214572093

Impreso en Enero 1º de 2010 por POLYPRINT EDITORIAL LTDA. - NIT 830 026 952-6



siguientes actos en nombre y representación de **MAPFRE COLOMBIA VIDA**

SEGUROS S.A.: _____

a) Representar a la referida sociedad en toda clase de actuaciones y procesos judiciales ante los Juzgados, Tribunales Superiores, de Arbitramento voluntario y contencioso administrativo, Corte Suprema de Justicia y Consejo de Estado, bien sea como demandante o como demandada, como coadyuvante u opositor. _____

b) Otorgar en nombre de la citada sociedad, los poderes especiales que sean del caso. _____

c) Representar a la misma sociedad ante las autoridades administrativas del Orden Nacional, Departamental, Municipal y ante cualesquiera de los organismos descentralizados de derecho público del orden Nacional, Departamental o Municipal.

d) Notificarse de cualquier demanda en contra de la sociedad poderdante, así como de cualquier otra clase de providencias, judiciales o interrogatorios de parte, así como absolver estos, confesar y comprometer en ellos a la sociedad que representa. _____

e) Objetar las reclamaciones que presenten los asegurados a la sociedad poderdante. _____

f) El apoderado queda expresamente facultado para desistir, conciliar, transigir y recibir hasta por una suma no superior a setecientos (700) salarios mínimos legales mensuales vigentes. _____

En general queda facultado para interponer cualesquiera de los recursos consagrados en las leyes contra decisiones judiciales o emanadas de los funcionarios administrativos nacionales, departamentales, municipales o del Distrito Capital de Bogotá y entidades descentralizadas del mismo orden. _____

Igualmente queda facultado expresamente para desistir, conciliar, transigir, recibir, designar árbitros como también para sustituir y reasumir el presente mandato. _____

HASTA AQUÍ LA MINUTA

CONSTANCIA DE IDENTIFICACION DE EL OTORGANTE:

Se hace constar que el otorgante fue identificado con el documento que se cita al pie de su firma, en el cual su nombre y apellido aparece escrito así: **LUIS EDUARDO CLAVIJO PATIÑO**. _____

ADVERTENCIA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION:

Se advirtió al otorgante: _____

1.- Que las declaraciones emitidas por el deben obedecer a la verdad. _____

2.- Que es responsable penal y civilmente en el evento que se utilice este instrumento _____



con fines fraudulentos o ilegales.

3.- Que la Notaria se abstiene de dar fé sobre el querer o fuero interno del otorgante que no se expresó en este documento.

4.- Advertido del contenido del artículo 6° del Decreto Ley 960 de 1970, el otorgante insistió en firmar este instrumento tal como está redactado, y así se autoriza entonces por la Notaria. ----

El otorgante que actúa como apoderado o representante de alguno de los contratantes declaró que obra dentro del marco de sus facultades y/o restricciones y que se hace expresamente responsable de la vigencia y amplitud de tal poder o calidad, y que a la fecha no ha sido notificado de revocatoria o modificación alguna de los términos y condiciones de su mandato. ----

El otorgante hace constar que ha verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos completos, ---- el número de su documento de identidad y declara que todas las informaciones consignadas en el presente instrumento son correctas, en consecuencia asume la responsabilidad que se deriva de cualquier inexactitud en los mismos. Conoce la Ley y sabe que el Notario responde de la regularidad formal de las escrituras públicas pero no de la veracidad de las declaraciones del otorgante. --

LEIDO el presente instrumento, el otorgante estuvo de acuerdo con él, lo aceptó en la forma como está redactado y en testimonio de que le da su aprobación y asentimiento, lo firma. ----

DERECHOS NOTARIALES (RESOLUCION 10301 DICIEMBRE 17/2009) \$ 42.860 --
IVA (ARTICULO 397/84) \$ 13.371.00

Esta escritura se extendió en las hojas de papel notarial números: ----

7700025500860 7700025500853

ENTRELINEAS: /y Camara de Comercio/.VALE. ----





LUIS EDUARDO CLAVIJO PATIÑO

C.C. # 19.626.167

DIRECCIÓN Y TELEFONO

OBRA A NOMBRE Y EN REPRESENTACION DE

MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.



MARIA ÁNGELA BEATRIZ SANÍN POSADA

NOTARIA TREINTA Y CINCO (35)

DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Lmc/

ESPAÑO EN BLANCO



Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

República de Colombia

03/01/2017 10563D59CaM9C5K5



Superintendencia
Financiera
de Colombia

EL SECRETARIO GENERAL AD-HOC

En ejercicio de las facultades y, en especial, de la prevista en el numeral 6° del artículo 66 del Decreto 4327 del 25 de Noviembre de 2005, en concordancia con el artículo 1° de la Resolución 0236 del 03 de Febrero de 2006, emanada de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA

RAZON SOCIAL: MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.

NATURALEZA JURIDICA: Sociedad Comercial Anónima De Caracter Privado. Entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CONSTITUCION Y REFORMAS: Escritura Pública No 1044 Febrero 24 de 1999 de la notaria 6 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA).

Escritura Pública No 2635 Julio 27 de 2005 de la notaría 35 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). La sociedad tendrá una duración de cien (100) años, contados a partir de la fecha de la escritura de constitución. La Asamblea General de Accionistas podrá decretar la disolución anticipada, en los términos de estos Estatutos y de las disposiciones legales vigentes.

AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO: Resolución S.B. 277 Marzo 5 de 1999

REPRESENTACION LEGAL: El representante legal es el Presidente Ejecutivo. Corresponde a la Junta Directiva designar al Presidente Ejecutivo, a los Representantes Legales que considere conveniente, a una o varias personas que lleven la representación legal de la compañía para los solos efectos de la atención de asuntos judiciales, extrajudiciales o administrativos ante todo tipo de autoridades u organismos oficiales, judiciales, administrativos o de policía. (E. P. No 1529 del 5 de junio de 2003 de la Notaria 35 de Btá.).

Quié figuran posesionados y en consecuencia, ejercen la representación legal de la entidad, las siguientes personas:

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO
Victoria Eugenia Bejarano De La Torre Fecha de inicio del cargo: 27/04/2000	CC - 51771384	Presidente Ejecutivo
Filomeno Mira Candel Fecha de inicio del cargo: 02/06/2000	PASAPORTE 21348426	Representante Legal
Patricia Calle Moreno Fecha de inicio del cargo: 11/03/1999	CC - 39690579	Representante Legal
Luis Eduardo Clavijo Patiño Fecha de inicio del cargo: 20/01/2005	CC - 79626167	Representante Legal
Jose Antonio Serrano Hernandez Fecha de inicio del cargo: 08/06/2006	CC - 19216663	Representante Legal
Juan Carlos Realphe Guevara Fecha de inicio del cargo: 20/01/2005	CC - 80416225	Representante Legal
Picardo Blanco Manchola Fecha de inicio del cargo: 06/09/2007	CC - 79132284	Representante Legal



Ca214572233



Continuación del certificado de existencia y representación legal de MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. Código 14-30

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO
Hernando Javier Echavez Amaya Fecha de inicio del cargo: 23/09/2004	CC - 73576055	Representante Judicial, Administrativo y Legal para Asuntos Extrajudiciales
Ana Maria Angel Arbolada Fecha de inicio del cargo: 06/07/2007	CC - 52990650	Representante Judicial, Administrativo y Legal para Asuntos Extrajudiciales
Fior Marina Bustos Chila Fecha de inicio del cargo: 06/07/2007	CC - 52222782	Representante Judicial, Administrativo y Legal para Asuntos Extrajudiciales
Daniela Alexandra Bermudez Botero Fecha de inicio del cargo: 08/10/2009	CC - 52967873	Representante Judicial, Administrativo y Legal para Asuntos Extrajudiciales
Lidy Carolina Serrano Perdomo Fecha de inicio del cargo: 08/10/2009	CC - 53066197	Representante Judicial, Administrativo y Legal para Asuntos Extrajudiciales
Silvio Rodrigo Hidalgo España Fecha de inicio del cargo: 01/10/2009	CC - 12995399	Representante Judicial, Administrativo y Legal para Asuntos Extrajudiciales
Juan Carlos Molina Gomez Fecha de inicio del cargo: 27/05/2009	CC - 98575399	Representante Judicial, Administrativo y Legal para Asuntos Extrajudiciales
Cristian Urrego Calderón Fecha de inicio del cargo: 22/09/2005	CC - 94319042	Representante Judicial y Legal para Asuntos Judiciales y Administrativos
Tatiana Correa Cortes Fecha de inicio del cargo: 12/02/2009	CC - 52934942	Representante Judicial y Legal para Asuntos Extrajudiciales
Luis Alejandro Muñoz Aristizabal Fecha de inicio del cargo: 29/11/2007	CC - 75071442	Representante Judicial, Administrativo y Legal para Asuntos Extrajudiciales
Rosa Margarita Lozano García Fecha de inicio del cargo: 11/05/2007	CC - 32759589	Representante Judicial, Administrativo y Legal para Asuntos Extrajudiciales

RAMOS:

Resolución 0308 del 11 de marzo de 1999, vida individual.

Resolución 0440 del 9 de abril de 1999, vida grupo, colectivo de vida, accidentes personales, salud, exequias y educativo.

Mediante resolución 1394 del 7 de septiembre de 1999 la Superintendencia Bancaria autoriza a la COMPAÑIA MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., la cesión de la totalidad de la cartera de los ramos de Accidentes Personales, Colectivo Vida, Exequias, Salud y Vida Grupo a la COMPAÑIA MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., de conformidad con lo previsto en los artículos 68 numeral 3, inciso 2 y 71 numeral 6 del Estatuto Organico del Sistema Financiero.

MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. Código 14-30

Página 2 de 3



Ca214572275



Continuación del certificado de existencia y representación legal de MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. Código 14-30

Mediante resolución 1529 del 6 de octubre de 2000 la Superintendencia Bancaria autoriza a MUNDIAL DE SEGUROS DE VIDA S.A., la cesión total de la cartera del ramo de Vida Individual a la COMPAÑIA MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., de conformidad con lo previsto en los artículos 68 numeral 3, inciso 2 y 71 numeral 6 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Resolución 1082 del 16 de septiembre de 2002, seguro pensiones Ley 100 y seguro previsional de invalidez y sobrevivencia.

Resolución 0328 del 10 de abril de 2003, enfermedades de alto costo.

Se cancela mediante Resolución 0260 del 31 de marzo de 2004 la autorización para operar el ramo de Seguros Provisionales de Invalidez y Sobrevivencia.

Resolución 0401 del 04 de marzo de 2005, se autoriza para operar el ramo de Seguros Provisionales de Invalidez y Sobrevivencia.

Resolución 1530 del 30 de agosto de 2007, se autoriza para operar el ramo de Seguros de Riesgos Profesionales.

Resolución 1093 del 8 de julio de 2008, se cancela la autorización a Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. para operar el ramo de seguro de enfermedades de alto costo.

Resolución 1775 del 11 de noviembre de 2008, se autoriza para operar el ramo de pensiones con conmutación pensional.

Bogotá D.C., viernes 15 de enero de 2010

[Firma]

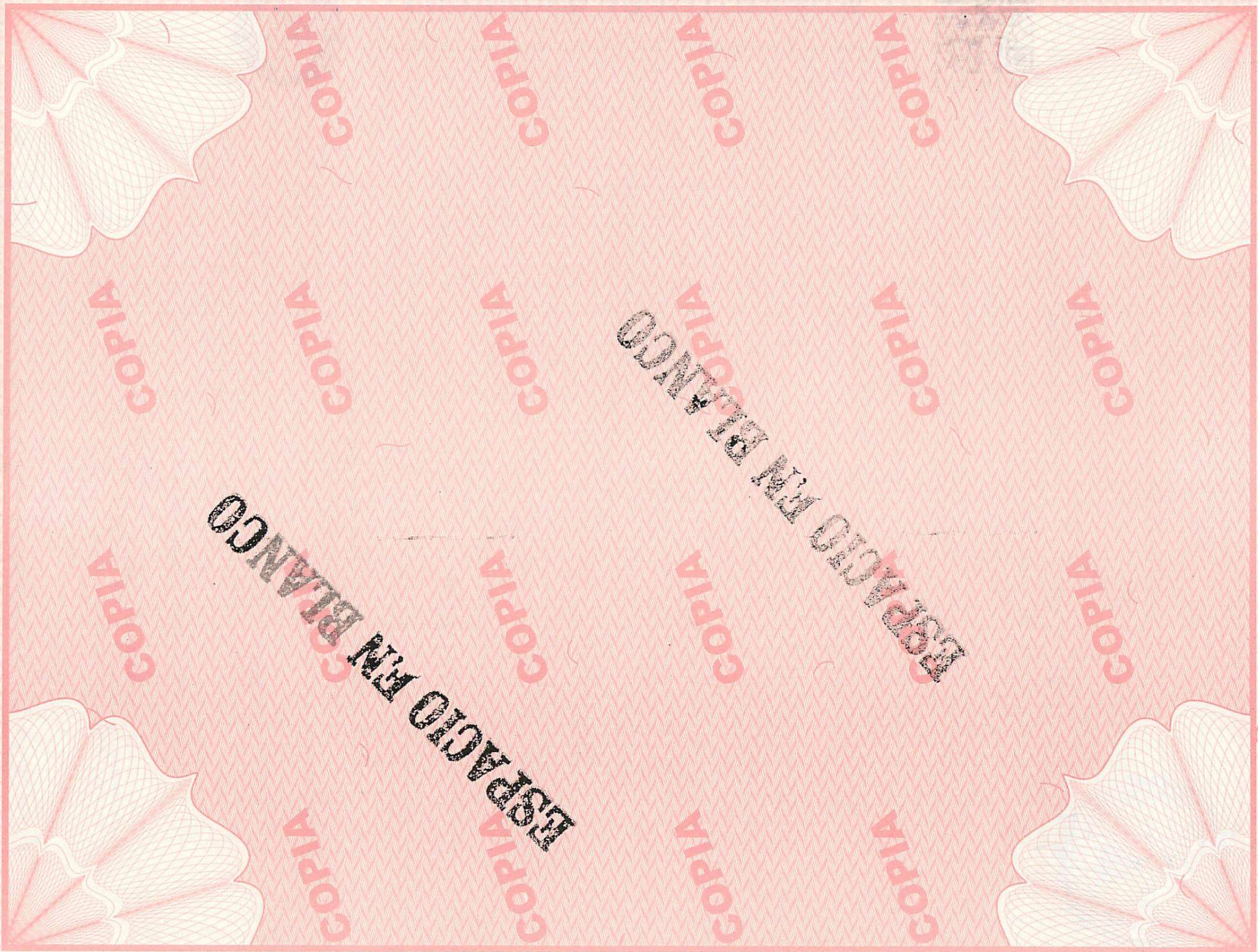
CARLOS IGNACIO BOLAÑOS DOMINGUEZ
SECRETARIO GENERAL AD-HOC

De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales.

MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. Código 14-30

Página 3 de 3







CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTA

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

14 DE ENERO DE 2010 HORA 15:17:11

2027260292

PAGINA: 1 de 6

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

NOMBRE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S A
N.I.P. 830551304-6
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

MATRICULA NO: 00922584 DEL 26 DE FEBRERO DE 1999
CERTIFICA:
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 14 NO.96-14

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CCAMARGOMAPFRE.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : CRA 14 NO.96-14
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : CCAMARGOMAPFRE.COM.CO

AGENCIAS: ZIPAQUIRA Y BOGOTA D.C. (15)
CERTIFICA:

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 88 DE LA JUNTA DIRECTIVA, DEL 29 DE MAYO DE 2009, INSCRITA EL 10 DE AGOSTO DE 2009 BAJO EL NUMERO 179841 DEL LIBRO VI, LA SOCIEDAD ES LA REFERENCIA DECRETO LA APERTURA DE UNA SUCURSAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.

FORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO INSC.
1999/09/30	0000 BOGOTA D.C.	1999/12/01	00705989		
0000716	2001/04/06	0015 BOGOTA D.C.	2001/05/07	00775913	
2001/03/30	0000 BOGOTA D.C.	2001/06/11	00780993		
2001/05/10	0000 BOGOTA D.C.	2001/06/29	00783851		
0004189	2002/02/27	0015 BOGOTA D.C.	2002/03/07	00817713	
0001593	2003/06/05	0015 BOGOTA D.C.	2003/08/27	00944948	
2001310	2004/05/17	0015 BOGOTA D.C.	2004/06/04	00937673	
0006314	2005/01/18	0000 BOGOTA D.C.	2005/01/24	00973341	
0000994	2005/04/06	0015 BOGOTA D.C.	2005/04/28	00988472	
0002613	2005/07/27	0015 BOGOTA D.C.	2005/08/23	01007445	
0002910	2006/10/02	0015 BOGOTA D.C.	2006/10/17	01085305	
0004770	2008/12/11	0015 BOGOTA D.C.	2008/12/17	01263103	
10024	2009/06/11	0015 BOGOTA D.C.	2009/07/01	01308949	

QUEDA SOCIAL: NEPA LA REALIZACION DE OPERACIONES DE SEGURO Y RESEGURO, EN TODOS LOS RAMOS APROBADOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES LES AUTORIZEN A LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS DE



VIDA, SIEMPRE A PETICION EXPRESA DE LA JUNTA DIRECTIVA. - PARA LA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR VALIDAMENTE TODOS LOS CONTRATOS Y OPERACIONES CIVILES O MERCANTILES NECESARIOS PARA EL GIRO DE SUS ACTIVIDADES Y LA ADECUADA INVERSION DE SU CAPITAL Y RESERVAS.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$45,000,000.000.00
NO. DE ACCIONES : 45,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$20,985,638,000.00
NO. DE ACCIONES : 20,985,638.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$20,985,638,000.00
NO. DE ACCIONES : 20,985,638.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **
QUE POR ACTA NO. 134 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01344656 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

IDENTIFICACION

NOMBRE

PRIMER RENGLO

SIN ACEPTACION

SEGUNDO RENGLO

SIN ACEPTACION

TERCER RENGLO

SIN ACEPTACION

CUARTO RENGLO

SIN ACEPTACION

QUINTO RENGLO

SIN ACEPTACION

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 134 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01344656 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

PRIMER RENGLO

SIN ACEPTACION

SEGUNDO RENGLO

SIN ACEPTACION

TERCER RENGLO

SIN ACEPTACION

CUARTO RENGLO

SIN ACEPTACION

QUINTO RENGLO

SIN ACEPTACION

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3367 DE LA NOTARIA 15 DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE OCTUBRE DE 2003, INSCRITA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2003 BAJO EL NO. 3699 DEL LIBRO V, CONFARECIO GUILLERMO VILLA ARANGO IDENTIFICADO



一、
 二、
 三、
 四、
 五、
 六、
 七、
 八、
 九、
 十、

CIVILIAN

2010年6月1日

EXTRA 200



Erstlich

03/01/2017

CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 17. 124. 709 DE BOGOTA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA. POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL A RICARDO BLANCO MANCHOLA IDENTIFICADO CON CEDULA CIUDADANIA NO. 79. 132. 284 DE BOGOTA PARA QUE OBRANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S. A. REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS: A. SUSCRIBIR Y PRESENTAR ANTE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES O MUNICIPALES, LAS SIGUIENTES DECLARACIONES: - DECLARACION DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS. - DECLARACION DE VENTA. - DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE. - DECLARACION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL. - DECLARACION DE IMPUESTO PREDIAL (AUTOVALUO). - DECLARACION DE IMPUESTO DE VEHICULOS. B. DAR RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS ORDINARIOS Y ESPECIALES FORMULADOS A LA SOCIEDAD POR LA RESPECTIVA ADMINISTRACION DE IMPUESTOS NACIONALES O MUNICIPALES. C. ACEPTAR ANTE LA CORRESPONDIENTE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES O MUNICIPALES LAS SANCIONES QUE IMPONGA LA MENCIONADA ENTIDAD A MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S. A. Y SOLICITAR LA REDUCCION DE LAS MISMAS. EN LAS FACULTADES SEÑALADAS SE INCLUYE A DE SUSCRIBIR TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTOS Y DOCUMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LAS FUNCIONES ANTES INDICADAS. IGUALMENTE QUEDA FACULTADO PARA OTORGAR LOS PODERES A QUE HAYA LUGAR PARA EL PROPOSITO ANTES SEÑALADO. D. INTERPONER LOS RECURSOS CONSGRADOS EN LAS LEYES. CONTRA LAS LIQUIDACIONES OFICIALES. RESOLUCIONES QUE IMPONGAN SANCIONES. Y DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ADMINISTRACION DE ADUANAS E IMPUESTOS NACIONALES U A.B DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES O MUNICIPALES. ASI COMO LLEVAR A CABO TODAS LAS DILIGENCIAS Y ACTUACIONES NEGOCIABLES HASTA SU FALLO ULTIMO. QUE FAVOREZCAN LOS INTERESES DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S. A. TALES COMO NOTIFICARSE, CONCILIAR, TRANSAR O PROMETER, RECIBIR, DESISTIR, TRANSIGIR, INTERVENIR, SUSTITUIR Y RESUMIR EL PRESENTE PODER. QUE TODAS LAS ANTERIORES FACULTADES YA ESTAN INCLUIDAS EN EL PODER GENERAL PARA PRESENTAR TRIBUTARIOS. QUE CONSTA EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO MIL CINCUENTA (1020) DEL DOCE (12) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL (2000) OTORGADA EN LA NOTARIA TREINTA Y CINCO (35) DEL CIRCULO DE BOGOTA. COMPLEMENTA CON LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO DOS MIL CUATROCIENTOS (2000) DEL VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS (2002) OTORGADA EN LA NOTARIA TREINTA Y CINCO (35) DEL CIRCULO DE BOGOTA. QUE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S. A. RATIFICA TODAS LAS ACTUACIONES QUE EL DOCTOR RICARDO BLANCO MANCHOLA HA REALIZADO. TALES COMO INTERPOSICION DE RECURSOS Y ACEPTACION DE SANCIONES, PARA LOS IMPUESTOS DE RENTA, IMPUESTO A LAS VENTAS, RETENCION EN LA FUENTE Y IMPUESTO DE TIMBRE. RATIFICA



Ca214571505



EL NO. 16705 DEL LIBRO V, COMPARECIO LUIS EDUARDO CLAVIJO PATINO, QUIEN SE IDENTIFICÓ CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 79.626.167 EXPEDIDA EN BOGOTÁ Y DIJO SER MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD. MANIFESTÓ: PRIMERO: QUE OBRA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., CON DOMICILIO PRINCIPAL EN BOGOTÁ, MANIFESTÓ: SEGUNDO: QUE EN EL CARÁCTER EXPRESADO COMPIERE PODER GENERAL A HENRY ALFONSO RIVAS COLLAZOS, QUIEN DIJO ES MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.413.676 PARA EJECUTAR LOS SIGUIENTES ACTOS EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.: A) SUSCRIBIR Y PRESENTAR ANTE LA CORRESPONDIENTE ADMINISTRACIÓN, DECLARACIÓN DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS; DECLARACIÓN DE VENTA; DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE; DECLARACIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL; DECLARACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL (AUTOVALUO); DECLARACIÓN DE IMPUESTO DE VEHÍCULOS; B) DAR RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS ORDINARIOS Y ESPECIALES FORMULADOS A LA SOCIEDAD POR LA RESPECTIVA ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES O MUNICIPALES. C) ACEPTAR ANTE LA CORRESPONDIENTE ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES O MUNICIPALES O MUNICIPALES LAS SANCIONES QUE IMPONGA LA MENCIONADA ENTIDAD A MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., Y SOLICITE LA REDUCCIÓN DE LAS MISMAS. EN LAS FACULTADES ANTES SEÑALADAS SE INCLUYE LA DE SUSCRIBIR TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTOS Y DOCUMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LAS FUNCIONES ANTES INDICADAS. IGUALMENTE QUEDA FACULTADO PARA OTORGAR LOS PODERES A QUE HAYA LUGAR PARA EL PROPOSITO ANTES SEÑALADO. D) INTERPONER LOS RECURSOS CONSGRADOS EN LAS LEYES, CONTRA LAS LIQUIDACIONES OFICIALES. RESOLUCIONES QUE IMPONGAN SANCIONES, Y DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS E IMPUESTOS NACIONALES U.A.B. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES O MUNICIPALES, ASÍ COMO LLEVAR A CABO TODAS LAS DILIGENCIAS Y ACTUACIONES NECESARIAS HASTA SU FALLO ÚLTIMO, QUE FAVOREZCAN LOS INTERESES DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. TALES COMO NOTIFICARSE, CONCILIAR, TRANSAR O PROMETER, RECIBIR, DESISTIR, TRANSIGIR, DENUNCIAR, SUSTITUIR Y REASUMIR EL PRESENTE PODER.

CERTIFICA:

.. REVISOR FISCAL ..
QUE POR ACTA NO. 0000012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE MARZO DE 2003, INSCRITA EL 30 DE MAYO DE 2003 BAJO EL NÚMERO 00882373 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

ERNST & YOUNG AUDIT LTDA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE MAYO DE 2003, INSCRITA EL 30 DE MAYO DE 2003 BAJO EL NÚMERO 00882374 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

N.I.T. 0000008600088905

NOMBRE

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

CHAVES CERON ALICIA DEL SOCORRO

REVISOR FISCAL SEGUNDO SUPLENTE

APONTE TOVAR CONSUELO

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REVISOR FISCAL DEL 15 DE MAYO DE 2009, INSCRITA EL 18 DE MAYO DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01298045 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

REVISOR FISCAL SUPLENTE

RAGUA FORERO SANDRA RACIO

CERTIFICA:

C.C. 0000000052313521

IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

C.C. 0000000051915903

C.C. 0000000052219355

Hoja 10 de 10



10.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

STOB NORTH

14 DE ENERO DE 2010

2027250297

PAGINA: 3 de 6

...UE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 4 DE ABRIL DE 2005, INSCRITO EL 23 DE ENERO DE 2006, BAJO EL NO. 1034283 DEL LIBRO IX, APORTA TOVAR CONSEJO RENUNCIO AL CARGO DE REVISOR FISCAL SEGUNDO SUPLENTE CON LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA SENTENCIA C-62 1/ 03 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

RECEIVED:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1999, INSCRITO EL 14 DE OCTUBRE DE 1999 BAJO EL NUMERO 04100217 DEL LIBRO IX COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

MADRE AMERICA VIDA S A
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)
QUE SE HA CONFIGURADO UNA
REFERENCIA.

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 24 DE ABRIL DE 2004, INSCRITO EL 7 DE MAYO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01295186 DEL LIBRO 1004, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ;

FUNDACION MAPFRE

CONCILIO: (FUERA DEL PAIS)

CONTENTS

REFERENCIA:
POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 18 DE FEBRERO DE 2003, INSCRITO EL 15 DE
JULIO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00888603 DEL LIBRO IX COMUNICA
SOCIEDAD MATRIZ:

MA PERE MITHAI

EN CILIO: (FUERA DEL PAISI

UR SE HA CONFIGURADO U

CON TITULO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL, CON LA
SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICAT

LA SITUACION DE CONTROL INFERIOR

EMPLEADA A TRAVES DE SU FILIAL MAPFRE AMERICA VIDA S.A.
"MAPFRE" ASOCIACION SIN FINES DE GANANCIA

COMMISSION SURVEILLANCE DE CONTROLE *****
 DETECTION DE COMMERCE

REG. REGISTRO NO. 01295186 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE DICHA SITUACIÓN SE CONFIGURÓ A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2007 Y QUE LA SOCIEDAD MATRIZ FUNDACIÓN MAPFRE FOMENTÓ LA SITUACIÓN DE CONTROL DE MANERA INDIRECTA POR INTERMEDIO DE SUS SUBORDINADAS CARTERA MAPFRE S.A., MAPFRE S.A. Y MAPFRE AMÉRICA VIDA S.A.

CHRYSLER.

***** (5) MATRICULADAS ANTE ESTA JURISDICCION *****

SOCIEDAD DE LA AGENCIA + AGENCIA ZONA INDUSTRIAL DE MARTI + SOCIEDAD
+ + + + +

ALBERTA 01355917

[illegible]

Ca214572052

TELEFONO : 2694479

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA CHIA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S

A

MATRICULA : 01432923

DIRECCION : AV ERADILLA CR 2 ESQ LC 3

TELEFONO : 8840270

DOMICILIO : CHIA (CUNDINAMARCA)

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA UBATE DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS

MATRICULA : 01437022

DIRECCION : CL 8 NO. 5-56

TELEFONO : 8290642

DOMICILIO : UBATE (CUNDINAMARCA)

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA FUSCASUCA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA

SEGUROS S A

MATRICULA : 01455355

DIRECCION : CL 7 NO. 5-55/51

TELEFONO : 8735501

DOMICILIO : FUSCASUCA (CUNDINAMARCA)

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA SANTA BARBARA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA

SEGUROS

MATRICULA : 01481358

DIRECCION : CR 31 NO. 125-53 LC 4

TELEFONO : 6503300

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA ZIPAQUIRA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA

SEGUROS

MATRICULA : 01484452

DIRECCION : CR 7 NO. 2-59

TELEFONO : 8510171

DOMICILIO : ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA)

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA PARK WAY DE MAPFRE COLOMBIA VIDA

SEGUROS

MATRICULA : 01484457

DIRECCION : AV 28 NO. 35-62

TELEFONO : 7424580

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA SUEA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S

A

MATRICULA : 01490277

DIRECCION : CR 92 NO. 151-01 LC 104

TELEFONO : 6803319

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA FEPE SIERRA II DE MAPFRE COLOMBIA VIDA

SEGUROS

MATRICULA : 01568169

DIRECCION : CL 97 NO. 45-15

TELEFONO : 6094136

DOMICILIO : BOGOTA D.C.



CAMARA
COMERCIAL



01

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

14 DE ENERO DE 2010 HORA 15:17:11

8027260292

PAGINA: 4 de 6

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA ALHAMBRA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA
MATRICULA : 01568174
DIRECCION : AV 116 NO. 33-25
TELEFONO : 6379555
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA CEDRITOS DE MAPFRE COLOMBIA VIDA
MATRICULA : 01568177
DIRECCION : AV 9 NO. 145-10
TELEFONO : 2589561
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA ENGATIVA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA
SEGUROS
MATRICULA : 01568191
DIRECCION : CR 77 A NO. 64C-25
TELEFONO : 4903116
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA RESTREPO DE MAPFRE COLOMBIA VIDA
SEGUROS
MATRICULA : 01568199
DIRECCION : CL 16 SUR NO. 21-20
TELEFONO : 2095533
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA PARQUE 93 DE MAPFRE COLOMBIA VIDA
MATRICULA : 01568203
DIRECCION : CL 93 NO. 13-42 OF 205
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA NOS DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS
S.A
MATRICULA : 01806137
DIRECCION : CR 45 A NO. 91-49
TELEFONO : 3500100
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA MIRANDELA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA
SEGUROS S.A
MATRICULA : 01906760
DIRECCION : CL 197 NO. 49-64 LT 1-120
TELEFONO : 2593320
DOMICILIO : BOGOTA D.C.



Ca214572051

.....
NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA CALLE 170 DE MAPFRE COLOMBIA VIDA

SEGUROS S.A.

MATRICULA : 01806763

DIRECCION : CR 58 NO. 169A-55 LC 125

TELEFONO : 6503300

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

.....
NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA HEROES DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS

.....

S.A.

MATRICULA : 01806766

DIRECCION : TV 18 NO. 77 17 LC 71

TELEFONO : 6503300

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

.....
NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA TINTAL DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS

.....

S.A.

MATRICULA : 01806768

DIRECCION : CR 82 A NO. 6-16 LC 31

TELEFONO : 6503300

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

.....
NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA CALLE 80 DE MAPFRE COLOMBIA VIDA

.....

SEGUROS S.A.

MATRICULA : 01806773

DIRECCION : AV EL 60 NO. 89 A 40 LC 206

TELEFONO : 2521611

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

.....
NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA CHICO DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS

.....

S.A.

MATRICULA : 01806776

DIRECCION : CR 13 NO. 96-53

TELEFONO : 6503300

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

.....
NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA NORMANDIA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA

.....

SEGUROS S.A.

MATRICULA : 01806780

DIRECCION : CR 72 NO. 52-15 BL A L 3

TELEFONO : 6503300

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

.....
NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA GALERIAS DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS

.....

S.A.

MATRICULA : 01807172

DIRECCION : CR 24 NO. 45B-36

TELEFONO : 3204556

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

.....
NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA LA CASTELLANA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA

.....

SEGUROS S.A.

MATRICULA : 01820248

DIRECCION : CL 107 NO. 13 A 26

TELEFONO : 6303300

DOMICILIO : BOGOTA D.C.



Ca214572050

CAMARA
COMERCIAL

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

14 DE ENERO DE 2010 HORA 15:17:11

F027260292

PAGINA: 5 de 6

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA EL HOGAL DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS

MATRICULA : 01920252

DIRECCION : CL 69 NO. 7 60

TELEFONO : 6511800

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA QUINTA PAREDES DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA

MATRICULA : 01920257

DIRECCION : CL 25 NO. 38 A 35 L 3

TELEFONO : 2650414

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA PABLO VI DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS

MATRICULA : 01920274

DIRECCION : CL 57 A NO. 56 11 LC 5 BL 42

TELEFONO : 2222338

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA SAN DIEGO DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA

MATRICULA : 01920300

DIRECCION : CL 69 NO. 7 60

TELEFONO : 2192655

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA MODELIA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA

MATRICULA : 01920330

DIRECCION : CP 75 NO. 24 36 OF 202

TELEFONO : 2632855

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA MARLY DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA

MATRICULA : 01920337

DIRECCION : CL 50 A NO. 13 52

TELEFONO : 1827711

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA SAN JOSE DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA

MATRICULA : 01920338

DIRECCION : CL 50 A NO. 13 52

TELEFONO : 1827711

DOMICILIO : BOGOTA D.C.



MATRÍCULA : 01920329
DIRECCIÓN : CR 40 NO. 9 BIS 04 OF 211
TELÉFONO : 2369788
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
.....

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA POLO DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS

MATRÍCULA : 01920151
DIRECCIÓN : CR 22 NO. 36 A 57
TELÉFONO : 3102611613

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA AVENIDA CHILE DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA

MATRÍCULA : 01920359
DIRECCIÓN : CR 14 NO. 96 34
TELÉFONO : 6503300

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA CALLE 124 DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA

MATRÍCULA : 01920362
DIRECCIÓN : CR 21 A NO. 124 55
TELÉFONO : 6207679

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA CALLE 35 DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA

MATRÍCULA : 01920365
DIRECCIÓN : CR 13 NO. 37 43 OF 504
TELÉFONO : 4637180

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA NIZA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA
MATRÍCULA : 01920372
DIRECCIÓN : AV SUBA NO. 119 87 LC 203
TELÉFONO : 6135837

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA COLINA CAMPESTRE DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA

MATRÍCULA : 01920378

DIRECCIÓN : CR 58 NO. 131 A 29 LC 4

TELÉFONO : 8051635

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA NAVARRA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA

MATRÍCULA : 01920392

DIRECCIÓN : CL 9A NO. 14 52 OF 311

TELÉFONO : 4586633

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA EL LAGO DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA

MATRÍCULA : 01920394

DIRECCIÓN : CR 19 NO. 80 81



TELÉFONO : 5511300
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

NOMBRE DE LA SUCURSAL

SUCURSAL CHAPINERO DE MAPFRE COLOMBIA VIDA

SEGUROS SA

MATRÍCULA : 01920399

DIRECCIÓN : CL 57 NO. 8 69 IN 4

TELÉFONO : 2498787

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA AUTOPISTA NORTE DE MAPFRE COLOMBIA VIDA

SEGUROS S A

MATRÍCULA : 01920403

DIRECCIÓN : AV NORTE NO. 100 34

TELÉFONO : 6503300

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA SOACHA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS

SA

MATRÍCULA : 01920409

DIRECCIÓN : CL 15 NO. 7 27

TELÉFONO : 8401302

DOMICILIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)

NOMBRE DE LA AGENCIA : AGENCIA GRAN AMERICA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA

SEGUROS SA

MATRÍCULA : 01920421

DIRECCIÓN : CR 33 NO. 25 C 26 IC 103 TO 2

TELÉFONO : 4777333

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

SE CONFIRMA CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE SEGUROS EN LA VÍA GUBERNATIVA.



Ca214572049

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN NINGÚN CASO.

EL PRESENTE CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO.



VALOR : \$ 1.600
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

[Handwritten signature]

ESPACIO EN BLANCO

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA



DOY FE DE QUE ESTA ES LA QUINTA (5ª) FOTOCOPIA
TOMADA DE SU ORIGINAL QUE EN ONCE (11) HOJAS
EXPIDO HOY 09 MAYO 2017 CON DESTINO A

INTERESADO.

NOTARIA TREINTA Y CINCO (35)



CERTIFICADO DE VIGENCIA
LA NOTARIA TREINTA Y CINCO (35)
DEL CIRCULO DE SANTAFE DE BOGOTÁ, D.C.
CERTIFICA.

QUE EN EL ORIGINAL DE LA ESCRITURA PUBLICA A
QUE SE REFIERE LA PRESENTE COPIA NO APARECE
NOTA DE REVOCATORIA.

09 MAYO 2017

DOY FE SANTAFE DE BOGOTÁ, D.C.



papel notarial para uso exclusivo de copias de documentos públicos, certificados y documentos del sector notarial

República de Colombia

10553C59CaMKC5KE

03/07/2017



Ca214572048

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA